

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"REPRINTER REPRESENTACIONES INTERNACIONALES S.A. E.M.A."**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo del 2019, se reúnen los accionistas de la compañía REPRINTER REPRESENTACIONES INTERNACIONALES S.A. E.M.A., en sus instalaciones ubicadas en la calle de los Naranjos N 44-154 y Av. de los Granados, quienes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria, en virtud de hallarse presente el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
Jose Manuel Varona Guzmán	US\$ 100.000,00	100.000	50%
Pablo Roberto Madera Castillo	US\$ 100.000,00	100.000	50%
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 200.000,00</b>	<b>200.000</b>	<b>100%</b>

Constatado el quórum reglamentario en base al Libro de Acciones y Accionistas; y conforme a lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías; y, Artículo Siete del Estatuto Social, a las 10h00 se instala la reunión; actúa como Presidente el señor Pablo Roberto Madera Castillo y como Secretario el Gerente General de la compañía, señor Jose Manuel Varona Guzmán. El Presidente declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de "REPRINTER REPRESENTACIONES INTERNACIONALES S.A. E.M.A.", y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto de la Convocatoria del orden del día previsto; que señala:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Conocer y resolver sobre el Informe de labores del Gerente General, por el ejercicio económico 2018;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, por el ejercicio económico 2018;
3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2018;
4. Conocer y resolver el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2018;
5. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación de la compañía y distribución de los beneficios sociales;
6. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la empresa y fijación de su remuneración; y,
7. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos y fijación de su remuneración.

El Presidente pone a consideración de los Accionistas el Orden del Día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó en conformidad con el Artículo Siete del Estatuto Social. El Comisario fue especial e individualmente convocado.

Los Accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los Estados Financieros y los Informes del

Gerente General, Comisario y Auditoría Externa estuvieron a su disposición con anterioridad en las oficinas de la Compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1. *Conocer y resolver sobre el Informe de labores del Gerente General, por el ejercicio económico 2018.*

Toma la palabra el señor Jose Manuel Varona Guzmán, quien manifiesta en su informe que el año 2018 a nivel país represento un año de recesión con un efecto directo a las industrias, que son nuestros clientes, con las consecuencias directas a nuestra operación. Igualmente detallo en el informe las cifras claves de la estructura financiera al final del año 2018 versus 2017 y los índices financieros.

Nuestro crecimiento en ventas, ha sido insuficiente, a pesar de los esfuerzos desplegados, no obstante continuamos con optimismo de que los clientes, están prestos a adquirir nuestros productos por la calidad, y la mejora en los precios de venta que estamos realizando, con nuevas líneas y nuevos proveedores más rentables para el presente año, y renovación del personal de ventas en el área de Guayaquil.

Durante el año 2018, tuvimos apertura a una línea de crédito del Banco Pichincha con una Garantía del USD 136.796,26 sobre la propiedad de Guayaquil, aunque ha sido insuficiente para nuestras necesidades de capital de Trabajo.

Hemos trabajado de manera responsable en la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a través de controles internos y externos eficaces y políticas de control apropiadas. Cabe recalcar que tenemos nuevamente un Informe de Auditoría Externa sin salvedades "Limpio". Igualmente hemos cumplido a cabalidad con las obligaciones en el servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriana de Seguridad Social y Ministerio de Trabajo.

Hace uso de la palabra el señor Pablo Roberto Madera Castillo quien propone se apruebe el informe del Gerente General. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Pablo Roberto Madera Castillo  
Jose Manuel Varona Guzmán

A favor de la moción.  
Se abstiene.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 200.000 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, se aprueba el informe del Gerente General.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto:

2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, por el ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el señor Jose Manuel Varona Guzmán, quien pone a consideración de la Junta el informe presentado por la Ingeniera Ana Karina Manosalvas B, Comisario de la compañía.

Hace uso de la palabra el señor Pablo Roberto Madera Castillo, quien propone se apruebe el informe del Comisario. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Pablo Roberto Madera Castillo	A favor de la moción.
Jose Manuel Varona Guzmán	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 200.000 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, por unanimidad los accionistas aprueban el informe del Comisario.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el tercer punto del orden del día previsto:

3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2018.

Hace uso de la palabra el señor Jose Manuel Varona Guzmán quien pone a consideración de la Junta el informe de Auditoría Externa presentado por IMPERIUM BDS CIA. LTDA. Propone se apruebe el informe de Auditoría Externa. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Pablo Roberto Madera Castillo	A favor de la moción.
Jose Manuel Varona Guzmán	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 200.000 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, por unanimidad los accionistas aprueban el informe de Auditoría Externa.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el cuarto punto del orden del día previsto:

4. Conocer y resolver el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2018.

El Balance General de la empresa presenta un Activo Total de US\$ 1.404.579,90 ; Pasivos Totales de US\$ 910.058,73 ; y Patrimonio de US\$ 494.521,17 y un Total de Pasivo y Patrimonio de US\$ 1.404.579,90 Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2018 la empresa arroja una pérdida de US\$ -152.391,50

Toma la palabra el señor Pablo Roberto Madera Castillo quien propone se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2018. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Pablo Roberto Madera Castillo	A favor de la moción.
Jose Manuel Varona Guzmán	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 200.000 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, se aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el quinto punto del orden del día previsto:

5. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación de la compañía y distribución de los beneficios sociales.

Toma la palabra el señor Pablo Roberto Madera Castillo quien sugiere a la Junta que la perdida sea absorbida por los accionistas. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Pablo Roberto Madera Castillo	A favor de la moción.
Jose Manuel Varona Guzmán	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 200.000 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, por unanimidad los accionistas aprueban que la perdida sea absorbida por los accionistas.

El Presidente ordena se trate el sexto punto del orden del día previsto:

6. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la empresa y fijación de su remuneración.

Toma la palabra el señor Pablo Roberto Madera Castillo quien mociona se designe nuevamente como Comisario de la compañía a la Ingeniera Ana Karina Manosalvas B Nombramiento que conforme la Ley estará vigente por un año. De igual forma propone que se delegue al Gerente General para la fijación de una remuneración acorde a su función. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Pablo Roberto Madera Castillo	A favor de la moción.
Jose Manuel Varona Guzmán	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 200.000 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, por unanimidad los accionistas designan como Comisario de la compañía a Ana Karina Manosalvas B y se delega al Gerente General para la fijación de una remuneración acorde a su función.

El Presidente ordena se trate el séptimo punto del orden del día previsto:

7. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos y fijación de su remuneración.

Toma la palabra el señor Pablo Roberto Madera Castillo y mociona se designe como Auditores Externos de la compañía a IMPERIUM BDS CIA. LTDA. para auditar la información contable financiera de la compañía por el año 2019. Nombramiento que conforme la Ley estará vigente por un año. De igual forma propone que se delegue al Gerente General para la fijación de una remuneración acorde a su función. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

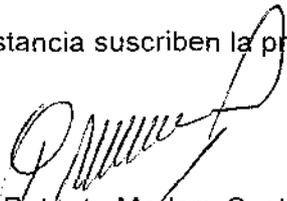
Pablo Roberto Madera Castillo	A favor de la moción.
Jose Manuel Varona Guzmán	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 200.000 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, por unanimidad los accionistas aprueban la moción planteada.

A las 11:20 horas y agotado el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta y nombramiento aprobados por los accionistas.

A las 11:50 horas se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura de los textos redactados, los cuales se ponen en consideración de los accionistas, quienes por unanimidad los aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta el Presidente y el Secretario que certifica.



Sr. Pablo Roberto Madera Castillo  
PRESIDENTE- ACCIONISTA



Sr. José Manuel Varona Guzmán  
SECRETARIO - ACCIONISTA